



COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230

Proceso de Selección N° 001-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230

CIRCULAR N° 007-2017

PARA: PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 - OBRAS POR IMPUESTOS.

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 326 DE LA URBANIZACIÓN TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO - CUSCO" - CÓDIGO SNIP N° 360639.

DE: COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

FECHA: 10 DE MARZO DE 2017

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230 EMPRESA PRIVADA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 - OBRAS POR IMPUESTOS.

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, siendo las nueve horas del diez de marzo del dos mil diecisiete, reunidos los miembros titulares del comité especial, designados mediante Resolución de Alcaldía 598-2016-A-MDSS-SG, conformado por el Abg. Oscar Ernesto Raez Bernuy con DNI 07183871 como presidente titular, el Ing. Gary Fernandez Paiva con DNI 1191706 como miembro titular y el Abog. Gorki Delgado Salas con DNI N° 44999692 como miembro titular, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada que se encargará de la elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra del proyecto de inversión pública en el marco de la ley n° 29230, ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del sector privado (Ley de obras por impuestos); **Certifica este acto el Notario abogado LUIS ALBERTO LIRA APAZA, con RUC N° 10024494166, con Registro N° 047 en el Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios.**

En este acto el presidente del comité de selección presenta a los miembros del comité, agradece la participación de los postores y procede a recibir las propuestas conforme al registro de participantes:

1. BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ CON RUC N° 20100047218.- Presenta carta de presentación de propuesta de fecha 09 de marzo del 2017, firmado por el Sr. JORGE ENRRIQUE SILVA DAVILA con DNI N° 09382799, quien es representante común del consorcio BANCO DE CREDITO DEL PERU S.A.A. Y PRIMA AFP S.A., conformado por BANCO DE CREDITO DEL PERU S.A.A. Y PRIMA AFP S.A..

El comité procede a abrir los sobres en el siguiente orden:

CONTENIDO DEL SOBRE N° 1
Sobre N° 1: Credenciales



Luis Alberto Lira Apaza
ABOGADO - NOTARIO
REG. CUENCA N° 0047



POSTOR	REQUISITOS LEGALES					INFORMACIÓN FINANCIERA		CARTA		TOTAL DE FOLIOS
	COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL POSTOR	EN EL CASO DE CONSORCIO, DEBERÁ PRESENTARSE UNA D.J. FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE LO INTEGRAN	D.J. CONFORME AL MODELO QUE APARECE COMO FORMULARIO N° 2 DEL ANEXO N° 11	D.J. CONFORME AL MODELO QUE APARECE COMO FORMULARIO N° 3 DEL ANEXO N° 11	COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL POSTOR	LOS POSTORES Y, EN CASO DE CONSORCIO, LAS EMPRESAS INTEGRANTES, DEBERÁN PRESENTAR LA CARTA RESPECTO DE SUS ESTADOS FINANCIEROS	DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE EL POSTOR INDIQUE QUE CUENTA CON UN PATRIMONIO NETO	CARTA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA		
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. Y PRIMA AFP S.A.	Fs. 04 a 24, y de fojas 25 a 55	Fs. 56	Fs. 58	Fs. 60 y 61	Fs. 63 y 64, y de fojas 66 a 92	Fs. 97 a 115 y de fojas 139 a 163. (Fs. 117 a 118, y de fojas 165 a 205)	Fs. 207	Fs. 209 a 211	Fs. 211	

CONTENIDO DEL SOBRE N° 2
Sobre N° 2: Propuesta Técnica

POSTOR	DOCUMENTOS QUE ACREDITE EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS GENERAL	QUE EN DE EN	ACREDITAR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS REFERENCIA	EL DE MÍNIMOS EN LOS DE	EN CASO SE ACREDITE EL REQUISITO A TRAVÉS DE UNA EMPRESA EJECUTORA CONTRATADA, DISTINTA A LA EMPRESA PRIVADA, EL POSTOR DEBE PRESENTAR EL FORMULARIO N° 6 DEL ANEXO N° 11, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE DE RESULTAR FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO	TOTAL FOLIOS DE
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. Y PRIMA AFP S.A.	Fs. 04 a 205		Fs. 206 a 355		Fs. 357 a 359	Fs. 359

CONTENIDO DEL SOBRE N° 3
Sobre N° 3: Propuesta Económica

El comité selección deja constancia que el sobre que contiene la propuesta económica queda en custodia del Comité selección.

El comité de selección, declara que el postor ha cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria el contenido de cada uno de estos documentos será revisado, si no cumpliera con los requisitos que cada documento debe contener, no se admitirá la propuesta económica.

El comité de selección deja constancia que el resultado de la evaluación se hará conocer el día de hoy a horas 6:00 pm en el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. No habiendo ninguna observación este acto concluye a las 10: 00, se extiende en hojas sueltas y se adhieren al libro de proceso de selección, legalizado por notaria MERCEDEZ SALAZAR PUENTE DE LA VEGA en fecha 17 de febrero del 2017 bajo el N° 200-2017, el acta corre a fojas 51 y 52.

.....
Abg. Oscar Ráez Bernuy
Presidente

.....
Ing. Gary Fernandez Paiva
Primer Miembro

.....
Abog. Gorki Delgado Salas
Segundo Miembro



.....
Luis Alberto Lira Apaza
ABOGADO - NOTARIO
REG. C. N. 0047